

Cuenca, 30 de abril del 2008

Señores:
SOCIOS DE LA EMPRESA ESTACION DE SERVICIO NARANCA
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos me corresponde presentar el informe de las Actividades de la Empresa, realizadas durante el ejercicio económico del año 2008.

En cuanto se refiere al cumplimiento de los objetivos previstos puedo concluir que este ha sido un año muy difícil pues nos vimos seriamente afectados en los primeros tres meses por el cierre de la vía en su totalidad, pero a pesar de este inconveniente logramos superarlos después del segundo semestre pues nuestros volúmenes de ventas se incrementaron respecto a esos respectivos meses del año 2007, lo que nos permitió compensar los resultados negativos obtenidos en el primer trimestre, es así que nuestro volumen de ventas se redujo en un 5% apenas respecto al año anterior, a pesar del cierre de la vía principal, sin embargo, los gastos se redujeron en un 5% debido a una concesión en los intereses a pagar durante los 3 primeros meses lo que permitió que nuestra utilidad sea superior al año 2007 en un 30% quedando en un total de 7972.22, se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas por la Junta General.

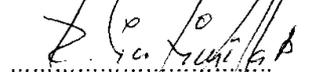
En cuanto se refiere al aspecto financiero la empresa, este año en el primer trimestre nos vimos en la necesidad de endeudarnos para cumplir con las obligaciones debido a nuestra falta de liquidez, pero para el segundo trimestre cancelamos un 50% de esta deuda contraída y cancelamos algunas otras más.

En cuanto al aspecto Laboral y Tributario estos se han venido cumpliendo a cabalidad en las fechas indicadas, siguiendo los lineamientos trazados con los socios de mantenernos al día en estos aspectos, por lo que no hemos tenido ningún inconveniente.

Esta a disposición de Ustedes los Estados Financieros para los análisis respectivos.

Finalmente recomiendo a Ustedes que para seguir cumpliendo con nuestros objetivos, vamos ya a iniciar la remodelación total de la empresa en el área administrativa y de ventas en el market, ya que tenemos aprobado este proyecto en con el Banco del Austro para hacer efectivo la marcha de la implementación del negocio de comidas rápidas, que será uno de los objetivos en este año venidero, para seguir creciendo.

Atentamente,



Ing. Rigoberto Vintimilla A.
GERENTE